

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
CONAREME**

LEY N° 30453

REGLAMENTO DE LA LEY N° 30453

DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

DECRETO SUPREMO N° 016-2020-SA

ACTA N° 16

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

VIERNES 08 DE SETIEMBRE DEL 2023

HORA DE INICIO : 12:00 horas (Segunda Convocatoria).
HORA DE TÉRMINO : 16:10 horas
MEDIO ELECTRONICO : Vía ZOOM CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

1) DR. VICENTE LEANDRO CRUZATE CABREJOS Representante del Ministro de Salud	PRESIDENTE DE CONAREME -
--	--------------------------

DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE	SECRETARIO TÉCNICO
---------------------------------	--------------------

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

2) DR. VICTOR HUGO ABURTO LOROÑA	Rep. Universidad San Martín de Porres
3) DR. NATALI ABAD ILLACUTIPA MAMANI	Rep. Universidad Nacional del Altiplano
4) DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA	Rep. Universidad Ricardo Palma
5) DR. MAGUIN AUGUSTO MARQUEZ TEVES	Rep. Universidad Nacional del Centro del Perú
6) DR. RUBÉN NIETO PORTOCARRERO del Cusco	Rep. Universidad Nacional de San Antonio Abad

7)	DR. ANTONIO ORMEA VILLAVICENCIO	Rep. Universidad Peruana Cayetano Heredia
8)	DRA. FAVIOLA RODRÍGUEZ ASCÓN	Rep. Universidad César Vallejo
9)	DR. WALTER SÁNCHEZ ESQUICHE	Rep. Universidad Privada de Tacna
10)	DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	Rep. Universidad Nacional Federico Villarreal
11)	DR. VICTOR VALLEJO SANDOVAL	Rep. Universidad Científica del Sur
12)	DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
13)	DR. JUAN EDUARDO ZEPELLI DIAZ	Rep. Universidad Privada San Juan Bautista

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

14)	DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA VIERA	Rep. Sedes Docentes ESSALUD
15)	DRA. ANA MARIA BURGA VEGA	Rep. GERESA La Libertad
16)	DR. EDUARDO JOSÉ GUERRERO AMAYA	Rep. DIRESA Piura
17)	DR. EMILIO LÍAS CUERVO	Rep. DIRESA Cusco
18)	DRA. LOURDES MOLLEAPAZA ARISPE	Rep. GERESA Arequipa
19)	DRA. PAOLA ANGELA MOREYRA SANDOVAL	Rep. DIRESA Ica
20)	DR. EDUARDO JOHNNY NICOLETTI ALBORNOZ	Rep. DIRESA Callao
21)	DR. HUGO ORTIZ SOUZA	Rep. DIRESA Lima Región
22)	DR. SHIRLEY ROJAS BUSTAMENTE	Rep. DIRESA Tacna
23)	DR. JOSÉ LUIS SABADUCHE MURGEYTIO	Rep. Instituto de Medicina Legal
24)	DR. GUSTAVO ZENÓN TANTAS OBLITAS	Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas
25)	DR. EDILBERTO TEMOCHE ESPINOZA	Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales
26)	DR. WALTER ENRIQUE VARGAS ROJAS	Rep. DIRESA Cajamarca

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

27)	DRA. MARÍA CLAUDIA CAMPOS ROSAS	Rep. Asociación Nacional de Médicos Residentes
-----	---------------------------------	--

MIEMBROS AUSENTES:

28)	DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	Rep. Universidad Peruana Los Andes
29)	DR. JUAN WILMAN CHOCCE IBARRA	Rep. Universidad Nacional de Trujillo
30)	DR. CARLOS AUGUSTO CISNEROS GÓMEZ	Rep. Universidad Privada Antenor Orrego
31)	DRA. ROSA RUBY CUSQUEN SANDOVAL	Rep. DIRESA Ayacucho
32)	DR. MIGUEL FERNANDO FARFÁN DELGADO Medicina	Rep. Asociación Peruana de Facultades de Medicina
33)	DR. GINO FRANKLIN GARAVITO CRIOLLO	Rep. DIRESA Tumbes
34)	DR. JOSÉ LUIS LA ROSA BOTONERO	Rep. Colegio Médico del Perú
35)	DR. GUSTAVO ARTURO LLANOVARCED DAMIAN	Rep. DIRESA Junín
36)	DRA. LUZ MERCEDES MUJICA CALDERON	Rep. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
37)	DR. CARLOS HOMERO OTINIANO ALVARADO	Rep. Sedes Docentes del Ministerio de Salud

38)	DR. PERCY ANTONIO ROJAS FERREYRA	Rep. DIRESA Loreto
39)	DR. CARLOS CORNEJO ROSELLO DIANDERAS	Rep. DIRESA Puno
40)	DR. JESÚS SALINAS GAMERO	Rep. Universidad Católica Santa María
41)	DRA. VANESSA MARIAM SIAPO GUTIERREZ	Rep. GERESA Lambayeque
42)	DR. MIGUEL ANDRÉS VARGAS CRUZ	Rep. Universidad Nacional de Cajamarca
43)	DR. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ Peruana	Rep. Universidad Nacional de la Amazonía
44)	DR. CARLOS HERNAN YARLEQUÉ CABRERA	Rep. Universidad Nacional de Piura
45)	DR. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO	Rep. DIRESA Ucayali

Siendo la hora programada para la primera convocatoria, se tomó lista de asistencia por el Secretario Técnico del Comité Directivo del CONAREME, no logrando el quórum establecido, recurriendo el inicio de la presente Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de veintisiete (27) representantes, quienes se encuentran presentes de manera virtual, conforme a los alcances del artículo 7° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453, cuya convocatoria y agenda a tratar, ha sido realizada bajo los alcances de la citada norma legal, el Estatuto de CONAREME y los alcances de la designación del representante del Titular del Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 1114-2021/MINSA y la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA.

Encontrándose presentes no menos de un tercio de los integrantes que lo conforman como se tiene establecido en el artículo 7° del Reglamento citado y el artículo 12° de los Estatutos de CONAREME, se tiene la presente Asamblea General Extraordinaria; convocada por el representante del Ministro de Salud el Dr. Vicente Leandro Cruzate Cabrejos, designado a través de la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA; así también convocada a partir del interés de llevar adelante el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico del presente año.

I. ORDEN DEL DIA. -

1. PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE SALUD ANTE CONAREME.

Dr. Fernando Cerna: Vamos a dar lectura a la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA mediante el cual se designa al doctor Vicente Cruzate Cabrejos como presidente del CONAREME. (Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA), a continuación, daré lectura al curriculum del Dr. Vicente Cruzate Cabrejos. (Se da lectura al curriculum del Dr. Vicente Cruzate Cabrejos)

Dr. Vicente Cruzate: Buenas tardes con todos, agradezco la presentación del Dr. Fernando Cerna y a la vez agradecer a todos los participantes del Consejo Nacional de Residentado Médico. En primer lugar, traigo el saludo de nuestro Señor Ministro el Dr. Cesar Henry Vásquez Sánchez, quien por motivos laborales no nos acompaña en esta Asamblea General, agradecerles el apoyo que he encontrado en CONAREME, del cual estoy muy agradecido, la buena voluntad de trabajar. Quisiera darles las gracias y por su puesto convocarlos a trabajar por el bien de la salud pública del país.

Uno de los objetivos principales del Ministerio de Salud es fortalecer la salud pública a nivel del país y la salud pública no solo está en el primer nivel de atención, también se encuentra preocupado por el desarrollo a nivel del tercer nivel, siendo su fortaleza el recurso humano, el cual se forma a través de la especialización que es el residentado médico. Debemos unir esfuerzos, para que cada año que egresan los médicos residentes, lideren la salud en nuestro país.

Esta oportunidad me toca ser el presidente de esta magna Asamblea, entiendo que tenemos que unir esfuerzos para poder sacar adelante nuestros objetivos como CONAREME.

Tengo poco tiempo de haber asumido, aun así, encontré un Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico *Ad portas* de ejecutarse, el día domingo fue el examen de residentado médico a nivel del país. Si bien tuve el honor de acompañar al Jurado de Admisión durante el examen de residentado, creo que, desde mi punto de vista, el examen se ha llevado con total normalidad, habiendo conocido algunos casos aislados de personas que han querido sorprendernos. Lo más importante de rescatar, es que hemos puesto los candados suficientes para poder detectar que haya irregularidades ajenas al mismo. No me queda más que reconocer el arduo trabajo del Jurado de Admisión y de todo el personal de CONAREME por sacar adelante un examen para 7,117 postulantes, cada uno con un sueño propio como persona.

Muchas gracias Dr. Fernando Cerna por sus palabras, estoy a la orden de algunas preguntas en cuento a la presentación de hoy.

Dr. Fernando Cerna: Gracias, Dr. Vicente Cruzate. Queda abierta la asamblea para que puedan comentar o saludar al Dr. Cruzate.

Dr. Edilberto Temoche: Darle la bienvenida, Dr. Vicente Cruzate. Hemos tenido 4 presidentes en CONAREME, cada uno con un ministro diferente y visión diferente, esto es lo que más me preocupa, porque no tenemos un plan a largo plazo de desarrollo del CONAREME, a fin de mejorar. ¿Cuál sería la política actual?

Dra. María Campos: Buenas tardes con todos. Dr. Vicente Cruzate, bienvenido a la Asamblea del CONAREME, me sumo a lo que el Dr. Edilberto Temoche ha comentado. Le volveré a cursar el documento, a fin de que se planteen mesa de trabajo para hacer la revisión de estos casos que están ocurriendo, para que desde CONAREME se pueda poner un poco de orden. El residente, lo primero que hace es escribir a la Asociación y pide la intervención de CONAREME. Asimismo, usted tiene experiencia en la investigación, justamente el 23 de septiembre se celebra el día del médico residente, que muchas veces es un día que no es muy recordado por las instituciones, les pediría que se pueda emitir algún tipo de publicación para los colegas y nosotros estamos organizando una jornada científica.

Dr. José Sabaduche: Buenas tardes, Señor Presidente, le extiendo todo nuestro apoyo para su gestión de total éxito.

Dr. Emilio Lías: Buenas tardes, Dr. Vicente Cruzate, darle la bienvenida al Sistema Nacional de Residentado Médico y como lo mencionaron mis colegas, queremos una política y un horizonte claro.

Dr. Fernando Cerna: El Dr. Vicente Cruzate a tomado nota de todas las intervenciones y vamos a dejar en el uso de la palabra al Dr. Vicente Cruzate y luego dar por concluida esta presentación de su persona como presidente del CONAREME.

Dr. Vicente Cruzate: Me parece muy interesante las intervenciones de los miembros de esta magna Asamblea General, entiendo que ha habido cuatro presidentes en un solo año, yo creo que la visión no se debe perder, para empezar, toda gestión debe recibir el cargo adecuadamente, quiero empezar diciendo que estoy coordinando con el Dr. Antonio Silva para tener una entrega formal del cargo. A partir de eso, nosotros haremos un análisis situacional de cómo está el residentado médico y a partir del análisis situacional, poder orientar nuestro plan estratégico.

En cuanto a lo expresado por la Presidenta de la Asociación Nacional de Médicos Residentes, todos hemos sido residentes y conocemos cuales son algunas debilidades y algunas fortalezas en las sedes

hospitalarias, cada sede tiene una particularidad. Los objetivos por los cuales nosotros vamos a trabajar son: el fortalecimiento de las sedes hospitalarias y una metodología de priorización de plazas acorde con las políticas del Estado, no me queda más que agradecerles por su tiempo, agradecer al Dr. Fernando Cerna y a su equipo técnico administrativo por brindarnos las facilidades de este espacio y exhortarlos a seguir trabajando por el bien del resindentado médico en el Perú.

Muchas gracias.

La presente Asamblea General Extraordinaria, terminó a las 16:10 horas acordando sus integrantes en suscribirla y realizar su correspondiente publicación.